

Lima, 16 de enero de 2022.

OFICIO N°0273-2022-2023-JEJO/CR

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de La República

Presente. -

Asunto : Solicito se considere mi asistencia y votación

De mi mayor consideración:

Mediante el presente me dirijo a Ud. para expresarle mi cordial saludo y, a su vez, informarle que, debido a problemas tecnológicos, se me imposibilitó registrar mi asistencia y emitir el sentido del voto en:

Asunto:

Proyecto de Ley 895. Autógrafa observada por el señor presidente de la República. Se propone crear el Registro Nacional de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPE) acreedoras del Estado.

Votación: A FAVOR.

Por lo expuesto, **solicito se considere mi asistencia y sentido del voto.**

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Firmado digitalmente por:
JERÍ ORÉ Jose Enrique FAU
20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/01/2023 21:06:10-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Congresista de la República

JEJO/med
c.c. arch.

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 10 de enero de 2023

Se acordó la ampliación de agenda para incluir el dictamen de insistencia de la Comisión de Economía en la autógrafa observada por el presidente de la República del Proyecto de Ley 895/2021-CR.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 16 de enero de 2023

En sesión de la fecha, la congresista Barbarán Reyes, presidenta de la Comisión de Economía, sustentó el dictamen de insistencia en la autógrafa observada por el presidente de la República del Proyecto de Ley 895/2021-CR, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, el presidente del Congreso señaló que la aprobación de una insistencia requiere del voto favorable de más de la mitad del número legal de congresistas, según lo dispuesto por el artículo 108 de la Constitución Política del Perú y por el artículo 79 del Reglamento del Congreso de la República.-----

Efectuada la votación, se aprobó el dictamen de insistencia por 112 votos a favor, 1 voto en contra y ninguna abstención, incluidos los votos orales.-----

El presidente del Congreso indicó que la aprobación de una insistencia no requiere de segunda votación.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JOSE ABANTO VALDIVIESO
Director General Parlamentario (e)
CONGRESO DE LA REPÚBLICA